

GENERAL DON JOSÉ DE SAN MARTÍN



El 28 de Julio de 1821, el capítulo mas importante de la guerra de la emancipación que consolida la creación de la República del Perú a partir de la ruptura del virreinato peruano, para erigirse en un estado independiente.

**CXCV ANIVERSARIO
PROCLAMACION DE LA
INDEPENDENCIA DEL PERÚ**

28 Julio 1821 - 2016

DESFILE CÍVICO ESCOLAR



**“EL PERÚ DESDE ESTE MOMENTO ES LIBRE E
INDEPENDIENTE POR LA VOLUNTAD GENERAL DE
LOS PUEBLOS Y POR LA JUSTICIA DE SU CAUSA
QUE DIOS DEFIENDE”**

**¡VIVA LA PATRIA!
¡VIVA LA LIBERTAD!
¡VIVA LA INDEPENDENCIA!**



INVITACIÓN

Señor (a) (ita):.....

El Comité Multisectorial integrado por la UGEL Nasca, Municipalidad Provincial de Nasca, la Sub Prefectura de la Provincia de Nasca, PNP Nasca, ORM-051 Nasca, Sub Región Nasca-GORE-ICA, Consejería de Nasca, Minsa Nasca, tienen el honor de invitar a Usted, a los Actos Cívico Patriótico, que se llevará a cabo el día Viernes 22 de Julio del presente, a horas 07:00 a.m. con motivo de conmemorarse el CXCIV Aniversario de la Proclamación de la Independencia del Perú realizada por el General Don José de San Martín. Seguro de contar con su participación en este acto de Renovación de Fidelidad y compromiso con nuestra Patria.

Agradecemos su gentil asistencia.

Atentamente;
La Comisión Organizadora.



Programa Oficial

07:00 a.m. Misa Iglesia Matriz de Nasca.

08:00a.m. Jefe de línea solicita a la Sra. Sub Prefecta, que pase revista de escoltas, acompaña el Comandante P.N.P. y Técnico de la O.R.M.

08:05 a.m. Paseo de la Bandera: Perímetro Plaza de Armas:

- ❖ **Autoridades Políticas, Civiles, Militares y Educativas.**
- ❖ **Desplazamiento del Pabellón Nacional, Portado por un Lic. del Ejército Peruano para el Izamiento.**
- ❖ **Izamiento del Pabellón Nacional cargo de las autoridades de la localidad.**

08:30 a.m. Himno Nacional del Perú.

08:35 a.m. Himno a Nasca.

08:40 a.m. Protocolo Inicio del desfile O.R.M.

08:45 a.m. Desfile Cívico Escolar

01:00 p.m. Sesión Solemne